

Ocaso y muerte de una revolución que al parecer nunca nació

Reflexiones a la sombra de una década desperdiciada¹

Alberto Acosta², John Cajas Guijarro³

*“Todos los grandes hechos y personajes de la historia universal aparecen,
como si dijéramos, dos veces [...]:
una vez como tragedia y otra vez, como farsa”*

Karl Marx, *El 18 de Brumario de Luis Bonaparte*.

El gobierno de Correa -que fue producto de movilizaciones sociales- ha terminado por afirmar la hegemonía burguesa en el Ecuador. La consolidación de fuertes grupos económicos evidencia la orientación hacia los intereses del capital. El cambio de la matriz productiva no se realizó puesto que en su lugar se ha fortalecido la reprimarización y el extractivismo. La balanza comercial y la balanza de pagos deficitarias frente a un creciente endeudamiento externo configuran un escenario donde la caída del PIB y dificultades monetarias revelan un momento difícil, incluso hasta para la dolarización.

Una introducción al “progreso” como un fetiche burgués

El capitalismo está repleto de fetiches que presentan y, al mismo tiempo, ocultan la esencia de la realidad. Esto sucede en tanto el propio capital –un poder social monopolizable según Marx⁴– no posee una forma concreta sino diferentes manifestaciones (p.ej. dinero, medios

1 Este texto actualiza algunos datos del artículo publicado con el mismo nombre en la Revista Ecuador Debate N° 98, CAAP, Quito, agosto 2016.

2 Economista ecuatoriano. Investigador de la FLACSO-Ecuador.

3 Economista ecuatoriano. Profesor del Departamento de Ciencias Sociales de la Escuela Politécnica Nacional y de la Facultad de Economía de la Universidad Central del Ecuador.

4 Ver, por ejemplo, Karl Marx y Frederick Engels (1848). *El Manifiesto del Partido Comunista*, en *Collected Works*, Vol.6. International Publishers, pp.499.

de producción, etcétera). Tales representaciones impiden ver la verdadera “lógica del capital” (acumulación de poder explotando a la fuerza de trabajo por medio del salario y a la Naturaleza por medio del extractivismo, p.ej.). Esa condición fetichista se exagera bajo la idea de “progreso”.⁵

El progresismo latinoamericano⁶ es un claro ejemplo del uso de la idea de “progreso” como fetiche burgués.⁷ En sus orígenes los gobiernos progresistas de América Latina apuntaron a la izquierda, pero actualmente, más allá de cualquier discurso “socialista”, van hacia la derecha.⁸ En lugar de fortalecer procesos comunitarios transformadores, han consolidado en cada uno de sus países, un Estado que moderniza autoritaria, vertical y tecnocráticamente al capitalismo. Estos países de gobiernos “progresistas” siguen siendo países dependientes del capitalismo metropolitano, particularmente bajo una condición de economías primario-exportadoras y sus sociedades son en esencia inequitativas. A eso se añade que sus propuestas se enmarcan en una remozada lógica desarrollista.

Un ejemplo es la distribución del ingreso que, a pesar de mejorar en el progresismo (ver p.ej. el índice de Gini en Venezuela, Argentina, Uruguay y Ecuador), se mantiene, con una desigualdad mayor que en países capitalistas desarrollados como Estados Unidos⁹. Incluso, más allá de la propaganda y promoción detrás del índice de Gini, otras mediciones

5 El presidente Rafael Correa afirma que el socialismo en el siglo XXI, que él dice impulsar, no tiene nada que ver con la lucha de clases... Ver video en <http://www.youtube.com/watch?v=7LIY1tyqY3E>

6 No se puede confundir izquierda con progresismo. Vale la pena recomendar la posición al respecto de Eduardo Gudynas: *Izquierda y progresismo: la gran divergencia* (diciembre del 2013). <http://www.alainet.org/es/active/70074>

7 Una idea introductoria en este aspecto puede encontrarse en el artículo de John Cajas Guijarro “Una introducción al fetichismo del progresismo ecuatoriano”, Rebellion.org, enero de 2015. Ver: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=193842>

8 Eduardo Gudynas plantea que el viraje hacia la derecha de los gobiernos progresistas latinoamericanos puede enfocarse desde tres dimensiones: el agotamiento de la innovación política, la persistencia de problemas no solucionados y el uso de un gran esfuerzo político (y económico) para mantenerse en el poder. Esto lo expone en su artículo “Los progresismos cansados”. *Noticias de América Latina y el Caribe*, diciembre de 2015. Ver: <http://www.nodal.am/2015/12/los-progresismos-cansados-articulo-del-investigador-uruguayo-eduardo-gudynas-en-el-que-intenta-calibrar-el-escenario-regional-tras-los-recientes-comisios-en-venezuela-y-argentina/>

9 Incluso bajo enfoques analíticos alternativos es posible presentar evidencia de que en los países gobernados por fuerzas progresistas los patrones de desigualdad no han sido modificados substancialmente. Como ejemplo podemos citar el artículo de Pierre Salama “¿Se redujo la desigualdad en América Latina? Notas sobre una ilusión”. *Nueva Sociedad*, 258, julio-agosto 2015. Ver: <http://nuso.org/articulo/se-redujo-la-desigualdad-en-america-latina/>

muestran que la brecha entre ricos y pobres incluso se ha ampliado si tomamos en cuenta la distribución de la riqueza. Basta mencionar, como ejemplo, que las fortunas en América Latina crecieron a una tasa mucho mayor que el propio crecimiento económico, provocando que un poco más de 13 mil personas, para 18 países de América Latina en el año 2014, poseyeran una riqueza de 2 billones de dólares (millones de millones) equivalentes al 33% del PIB de esos países (ver cuadro 1).

Cuadro 1. Riqueza aproximada de multimillonarios en América Latina (2014)

País	Riqueza neta total multimillonarios (miles de millones de dólares)	% del PIB	Número de multimillonarios
Argentina	160	30%	1.185
Bolivia	30	88%	245
Brasil	820	35%	4.225
Chile	75	29%	515
Colombia	85	23%	670
Costa Rica	14	28%	100
Ecuador	30	30%	280
El Salvador	21	83%	160
Guatemala	30	51%	260
Honduras	30	155%	225
México	460	36%	3.470
Nicaragua	30	254%	210
Panamá	17	37%	120
Paraguay	25	81%	190
Perú	65	32%	515
República Dominicana	30	47%	265
Uruguay	18	31%	125
Venezuela	60	12%	455
Total 18 países	2.000	33%	13.215

Multimillonarios: personas con activos netos iguales o mayores a 30 millones de dólares.

Fuente: Oxfam a partir de datos del Informe de la Ultra Alta Riqueza Neta 2014 (World Ultra Wealth Report 2014: 70) y Banco Mundial. Elaboración propia.

Como ha demostrado con claridad Jürgen Schuldt, en lo que él denomina “La hipótesis del hocico del lagarto”, en términos relativos la inequidad en la distribución del ingreso puede disminuir (coeficiente Gini), pero en valores absolutos la desigualdad se incrementa sostenidamente en lo que se refiere a la brecha de riqueza. “De manera que si bien es muy bueno que mejore la distribución personal del ingreso nacional, mejor aún sería que se

reduzcan las brechas de riqueza”.¹⁰ Sin embargo, la persistencia de la desigualdad es explicable pues el capitalismo crea una desigualdad de clase (estructural) inalterable, caso contrario se afecta la esencia del propio sistema. El capitalismo es la civilización de la desigualdad *por excelencia*.

Bajo esta lógica, el Ecuador es un caso ejemplar de lo que podríamos llamar como “capitalismo progresista”. Aquí el correísmo moderniza la acumulación con un movimiento dialéctico: hacia el exterior (e incluso internamente, vía propaganda), crea una imagen de mayor equidad, fuerte democracia e incluso un significativo interés en el medio ambiente; pero; en realidad, se combinan, sin perder el carácter extractivista de su economía, condiciones modernas de explotación a las clases trabajadoras -especialmente en la crisis- mientras que la desigualdad de clase, la distribución desigual de los medios de producción, las estructuras oligopólicas, el extractivismo y la criminalización a la protesta social se ahondan. Y en las sombras de este proceso, nuevas burguesías, así como nuevas burocracias y oligarquías concentran más poder económico (y político), muchas veces en alianza con los tradicionales grupos de poder.

En oposición a este intento de ocultar la esencia del capitalismo ecuatoriano tras el fetiche del “progreso”, el presente artículo busca un objetivo muy concreto: dar una primera explicación para entender por qué, más allá de cualquier apariencia, no se hizo una gran transformación en la sociedad ecuatoriana, a pesar de que existía la oportunidad -e incluso los medios- para seriamente intentarlo. Es decir, esbozaremos una primera razón para entender por qué el Ecuador, más allá de cualquier discurso oficial y cualquier apariencia, en el fondo ha desperdiciado una década de su historia...

El correísmo como dominación burguesa: la revolución que al parecer nunca nació...

En el mes de abril de 2005, las luchas sociales en el Ecuador llegaron a un clímax en contra del poder. En varios lugares se proclamaba un discurso simple y contundente, pero que

¹⁰ Conviene revisar las reflexiones de Jürgen Schuldt al respecto, disponibles en su blog: <http://www.jurgenschuldt.com/2013/05/distribucion-del-ingreso-versus.html> o en la versión periodística del Diario La República de Lima: <http://larepublica.pe/columnistas/actualidad-economica-juergen-schuldt/riqueza-y-distribucion-del-ingreso-22-12-2009>

nunca se lo llevó a sus últimas consecuencias: “¡que se vayan todos!”.¹¹ Para entonces nadie se imaginó que esa “rebelión de los forajidos”, terminaría abriendo las puertas a un régimen altamente conservador, con inocultables rasgos autoritarios.

Entonces era (casi) impensable que, bajo una falsa imagen de “socialismo” y utilizando a las propias luchas sociales como trampolín, surgiría una modernización de las relaciones de explotación capitalistas, que se consolidaría la condición primario-exportadora, que se ampliaría mucho más el extractivismo, que se criminalizaría la protesta social, que aumentaría la dependencia económica¹² y, en especial, que se impulsaría una reconstrucción de hegemonía¹³ capitalista al mismo tiempo que se forjó una nueva forma de “culto a la personalidad” alrededor del presidente Rafael Correa.

Así, todo este proceso de reversión de las luchas sociales y reconstrucción de hegemonía capitalista ha sido protagonizado por el *correísmo*:¹⁴ una nueva forma de dominación burguesa, con tintes tecno-burocráticos, y constructora de nuevas oligarquías mientras

11 Cabe recalcar que este contundente mensaje no fue algo que solo se gritó frente al Palacio de Carondelet en el Ecuador. En medio de su propia crisis en 2001 ya se escuchaba en la Plaza de Mayo en Argentina este mismo mensaje. A su modo, en el año 2011, una proclama similar se escucharía por parte de los “indignados” ubicados en la Puerta del Sol de Madrid, en la Plaza de Cataluña en Barcelona y en otras plazas de España, en concreto la proclama: “no les votes”. Y todas estas proclamas, a su vez, tienen una semejanza muy llamativa con aquellas del movimiento “ocupemos Wall Street” que igualmente allá por el año 2011 decían que “somos el 99%”. Quizá, de a poco, el mundo empieza a reconocer que el manejo del poder político, casi siempre, se concentra en ese mismo 1% que posee más riqueza que el 99% restante según datos de Oxfam (2016) *Una economía al servicio del 1%*. Ver: https://www.oxfam.org/sites/www.oxfam.org/files/file_attachments/bp210-economy-one-percent-tax-havens-180116-es_0.pdf

12 La dependencia supera solo lo económico. La discusión sobre esta cuestión tiene historia en América Latina. Se trata de las conocidas teorías de la dependencia, que siguen vigentes. Recomendamos el artículo de Claudio Katz (septiembre 2016); “Críticas y convergencias con la Teoría de la Dependencia” (Vista desde el pensamiento del gran intelectual ecuatoriano Agustín Cueva). <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=216406>

13 Sobre el concepto de hegemonía recomendamos el texto de Gramsci “Al margen de la historia (Historia de los grupos sociales subalternos)”, en *Cuadernos de la cárcel*, tomo 6. Ediciones Era. Igualmente recomendamos revisar el análisis de M. Green: “Gramsci Cannot Speak: Presentations and interpretations of Gramsci’s Concept of the Subaltern”, *Rethinking Marxism: A Journal of Economics, Culture & Society*, 14 (2), 1-24.

14 Respecto al papel del correísmo como un nuevo sistema de dominación burguesa puede revisarse el artículo de Alberto Acosta “El correísmo – Un nuevo modelo de dominación burguesa” en *El correísmo al desnudo*, varios autores (2013). Ver: <http://montecristivive.com/wp-content/uploads/2015/01/el-correismo-al-desnudo-prensa.compressed.pdf> También se puede consultar el artículo del mismo autor “Gran reacomodo capitalista de la economía. Enredos de la involución ciudadana” en *La restauración conservadora del correísmo*, varios autores (2014). Ver: <http://montecristivive.com/wp-content/uploads/2015/01/La-restauraci%C3%B3n-conservadora-copia.compressed.pdf>. Ambos libros recogen una serie de valiosos aportes de varios autores y autoras.

consolida a las viejas (incluso sin pactar explícitamente con estas). Así, el correísmo usa el poder concentrado en el Estado y en la figura del presidente Correa, para consolidar la modernización de las relaciones capitalistas de explotación, ocultas bajo la apariencia de “progreso” y “desarrollo”.

Debido a la imagen de “progreso” y “desarrollo” que ha usado el correísmo, durante varios años, logró ejercer una reconstrucción de hegemonía: gran cantidad de personas, desencantadas de toda forma de política convencional, terminaron aceptando las reglas del juego, al punto de “legitimar” en diez elecciones consecutivas el proyecto político de Correa. Tal reconstrucción de un renovado poder de dominación burguesa también se consolidó gracias al impacto que tienen las inversiones en obras públicas, al uso de políticas clientelares para captar a estratos bajos (p.ej. el Bono de Desarrollo Humano, incrementado de 35 a 50 dólares precisamente en medio de las elecciones de 2013), a un Estado de propaganda permanente, e incluso al manejo discrecional, patriarcal y autoritario de los asuntos públicos a pretexto de que es necesario un gobierno “firme” que no se “deje manipular” y que impone el “progreso”.

Un punto a ser destacado en esta reconstrucción de hegemonía es el consumismo-importador que el correísmo fomentó en amplios segmentos de la sociedad. Esta vinculación entre consumismo y estabilidad política explicaría parte de la fortaleza del correísmo. Francisco Rohn Dávila, director del Centro Andino de Acción Popular (CAAP), en una entrevista en *El Comercio*, (11 de marzo del 2012), reflexionó de manera acertada sobre esta cuestión y sus consecuencias:

“Una de las transformaciones más importantes de la sociedad actual es que, en esencia, es consumista. Y si se ha incrementado ese consumo es por el flujo de recursos monetarios importantes. El eje de la circulación monetaria es el gobierno, que refuerza el imaginario del consumismo. Esto crea individuos pensando en un presente por consumir; no piensan en el futuro y, por lo tanto, tampoco en un proyecto histórico de Estado nacional. (...) El gobierno tiene su discurso de la estabilidad y que solo él hace posible que la sociedad cumpla su sueño: consumir. Si esto se hace con un mayor o menor autoritarismo, con mayor o menor centralización del poder, no es un tema que convoque a la gente. La persona solo piensa en que mañana podrá ir al centro comercial y comprar lo que quiera.”

De esta fase consumista, como en otras épocas de la historia de la República, sobre todo cuando se restrinjan los ingresos foráneos, se podría pasar a una época de crisis como tantas que ha experimentado el Ecuador... una situación en extremo preocupante teniendo una economía dolarizada.

El consumismo deviene en una forma de construcción hegemónica. A medida que éste se consolida, los estratos medios de la población empiezan a considerar “normal” y hasta sienten el deseo de perpetuar la dominación capitalista si, a cambio, tienen la “libertad de elegir” las mercancías que deseen consumir. Así el consumismo ayudó a consolidar el correísmo, pero, a la vez, enterró las posibilidades de construir otro tipo de sociedad, al terminar por favorecer a los grandes grupos económicos que lucraron de esta situación: grandes empresas constructoras, poderosos grupos de importadores, importantes conglomerados de agronegocios, cadenas nacionales de comercialización, la banca... en fin, los grandes grupos oligopólicos que dominan el escenario económico y político nacional. Esta “nueva clase corporativa” incide en el Estado, al tiempo que influye en importantes medios de comunicación, encuestadoras, consultoras empresariales, universidades, fundaciones y estudios de abogados. Esta clase corporativa transnacional – en el caso de las inversiones chinas apoyadas directamente por su Estado- se ha convertido en un “actor político privilegiado”, por poseer “niveles de acceso e influencia de los cuales no goza ningún otro grupo de interés, estrato o clase social” y, aún más, que le permite “empujar la reconfiguración del resto de la pirámide social”. De donde se tiene que “se trata de una mano invisible (en ocasiones muy visible, NdA) en el Estado que otorga favores y privilegios y que luego, una vez obtenidos, tiende a mantenerlos a toda costa”, asumiéndolos como “derechos adquiridos”.¹⁵

En otras palabras, el correísmo es un súbdito obediente del capital, pero disfrazado en piel de “socialismo”. Se ha convertido en un instrumento de dominación burguesa lanzado abiertamente a aplastar a los propios movimientos sociales que sirvieron de base para que Correa llegue al poder, como si estuviera allanando el camino para alentar nuevas formas de explotación y de acumulación sobre todo en esta nueva fase depresiva del capitalismo ecuatoriano. Puede sonar exagerada esta afirmación, pero no es así. Basta con mencionar

¹⁵ Francisco Durand (2006). *La mano invisible en el Estado. Efectos del neoliberalismo en el empresariado y la política*, DESCO/FES, Lima.

una muy breve lista de ejemplos en donde el correísmo –traicionando sus planteamientos iniciales- simplemente devino en un agente de la “restauración conservadora”:

Concesiones al capital local, al capital transnacional y al extractivismo:

- Ampliación de la frontera petrolera en el centro sur de la Amazonía, permitiendo incluso la explotación en el ITT, Yasuní;
- Imposición de la minería a gran escala, teniendo como referentes los casos de Kimsacocha, Íntag o Mirador; lo que se consigue con el uso de diversas formas de violencia: persecución, criminalización o inclusive asesinato de los dirigentes anti-mineros;
- Apoyo a los monocultivos y a la obtención de agro-combustibles, sin pensar en una verdadera propuesta de recuperación agrícola ni de fomento a la soberanía alimentaria;
- Rechazo a las propuestas de reforma agraria, al punto que Correa ha llegado a mencionar que “la pequeña propiedad rural va en contra de la eficiencia productiva y de la reducción de la pobreza [...] repartir una propiedad grande en muchas pequeñas es repartir pobreza” (1 de octubre de 2011);
- Promoción de un tratado comercial con la Unión Europea cediendo en varios puntos clave como la propiedad intelectual;
- Apertura a que en el Ecuador ingresen semillas transgénicas y se realicen cultivos transgénicos –prohibidos en la Constitución-, aun cuando se tiene conocimiento de los problemas que pueden generar a la salud; para lograrlo se impulsa la aprobación de una Ley de semillas que beneficiaría a los intereses de quienes controlan los transgénicos, por lo que se la conoce ya como “Ley Monsanto”;
- Crecimiento acelerado de la deuda externa –y sin transparencia- bajo condiciones cada vez más onerosas: tasas de interés elevadas y plazos cortos; esto incluye la entrega del oro de la reserva a Goldman Sachs;
- Retorno al redil del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, para poder colocar bonos en el mercado financiero internacional;
- Promoción de alianzas público-privadas que, en el fondo, solo son un pretexto para el fomento de las privatizaciones. Aquí se incluye, por ejemplo, la privatización de hidroeléctricas construidas por el Estado en estos años de

- correísmo, la puesta a la venta de gasolineras públicas e incluso la privatización de los programas de alimentación escolar;
- Entrega de campos petroleros maduros a empresas extranjeras (campo Auca a Schlumberger, campo Sacha a Halliburton, en lista de espera está Sacha); concesión sin licitación del puerto de Posorja a una empresa dubaití y Puerto Bolívar a una empresa turca.
 - Tendencia a la “privatización de la salud,” por medio de convenios con clínicas y hospitales privados que incluso han generado sobrepagos exagerados que actualmente salen a la luz (algunas tendencias privatizadoras también se registran en el ámbito de la educación);
 - Uso de fondos públicos y de empresas públicas para el beneficio de grupos cercanos al régimen, así como múltiples indicios de corrupción que merecen ser investigados¹⁶.

Debilitamiento de las clases trabajadoras y movimientos sociales:

- Reformas encaminadas a reintroducir la flexibilización laboral, que en gran medida fue eliminada por la Asamblea Constituyente de Montecristi, incluyendo la posibilidad de reducir horas de trabajo para disminuir salarios o la reducción de beneficios como la cesantía a pretexto de la formación de un “seguro de desempleo”;
- Aprobación de los decretos 016 y 732 (para controlar las organizaciones sociales y de la sociedad civil) y del decreto 813 (para disciplinar a los trabajadores públicos);
- Creación de organizaciones sociales paralelas (estudiantiles, sindicales, indígenas, etcétera), propias y afines al gobierno, que buscan debilitar a las organizaciones que se opongan al régimen;
- Absorción de exdirigentes sindicales, indígenas, sociales, dentro del gobierno, otorgando a éstos algún cargo público a cambio de su silencio;
- Irrespeto y sobreexplotación a trabajadores empleados en proyectos impulsados por el Estado, como por ejemplo la hidroeléctrica Coca-Codo Sinclair, incluso con la muerte de trabajadores por accidentes laborales, a veces con muy poco esclarecimiento;

16 Sobre este último punto se recomienda revisar la recopilación de investigaciones presentadas en *Focus*, agosto 17 de 2016. Ver: <https://focusecuador.com/la-d%C3%A9cada-corrupta-be19a37856b8#.p40qww6oz>

- Toma, a la fuerza y con intervención policial, del Fondo de Cesantía del Magisterio;
- Incrementos ínfimos del salario básico unificado de 14 dólares entre 2014-2015 y de 12 dólares entre 2015-2016, e incremento del IVA: un impuesto regresivo¹⁷ y recesivo, con el fin de paliar los efectos de la crisis.

Represión social:

- Inobservancia y hasta cuestionamiento hecho por el propio presidente Correa al derecho a la resistencia consagrado en el art. 98 de la Constitución de Montecristi;
- Alrededor de 400 juicios por delitos en contra del Estado registrados entre 2009-2013,¹⁸ en el marco de la criminalización de la protesta social; cerca de doscientas personas detenidas en las protestas de agosto de 2015, incluyendo la condena a cuatro años de prisión a dos personas por cerrar una vía pública en medio de protestas, que ha llevado a que el Defensor Público afirme que “es necesario que la administración de justicia elimine arbitrariedades tanto de impunidad como de represión”,¹⁹
- Represión en contra de protestas estudiantiles, como por ejemplo el accionar del gobierno frente a los estudiantes del Central Técnico, Mejía y Montúfar en Quito. En el caso del colegio Mejía incluso hubo indicios de que los estudiantes fueron torturados, y en el caso del colegio Montúfar el propio Correa llegó a amenazar con su cierre.
- Represión en Dayuma (por asuntos petroleros), en Victoria del Portete, Intag o Kimsacocha (por asuntos mineros), incluso con violenta intervención militar y policial;
- Detenciones con fines de amedrentamiento, como el caso de los “10 de Luluncoto” (apresados por supuestamente “planificar” actos subversivos);

¹⁷ El IVA, según el propio Correa, es un impuesto regresivo que afecta más al que menos gana, ver su libro (2009) *De la banana república a la no república*.

¹⁸ Al respecto se recomienda revisar el texto de Pablo Ospina, Mónica Mancera, Cristina Burneo y Juan Cuví: “Sobre el agotamiento del progresismo: el caso de Ecuador”. *Rebellion.org*, octubre de 2015. Ver: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=204564>

¹⁹ Véase nota de *El Comercio*, junio 22 de 2016: <http://www.elcomercio.com/actualidad/penas-desproporcionadas-ernestopazmino-defensoriaypublica-sentencias.html>

- Cierre de la fundación Pachamama, que se encontraba enfocada a proyectos de desarrollo alternativo en la Amazonía y posible disolución de la Unión Nacional de Educadores (UNE), con un total irrespeto al debido proceso.
- Uso del sistema de justicia para cumplir con los designios del poder ejecutivo, es decir de Correa, incluyendo a jueces y fiscales otorgando sentencias encaminadas a defender la “buena honra” del presidente, o incluso a ratificar su condición de “representante máximo de las Fuerzas Armadas”²⁰.

Control y limitación a la comunicación:

- Estado permanente de propaganda y amedrentamiento, con el gobierno teniendo a su disposición alrededor de una veintena de medios de comunicación: el mayor consorcio mediático del país;
- Procesamiento a periodistas críticos que han ido descubriendo actos de corrupción en el gobierno;
- Multas y sanciones desmedidas a medios de comunicación por parte de la Secretaria Nacional de Comunicación (SECOM); entre octubre 2013 a octubre 2015 este organismo ha impuesto 342 sanciones;²¹
- Limitación al acceso de información al punto que, por disposiciones legales, los medios de comunicación muchas veces quedan impedidos de comunicar eventos urgentes (como sucedió con la cobertura del terremoto del 16 de abril de 2016²²);
- Represión a personas que han utilizado redes sociales para exponer casos de corrupción o para ejercer su derecho de crítica al poder;
- Ataque continuo y sistemático, en “sabatinas,” a personas y sectores sociales contrarios al correísmo;

20 Solo como un ejemplo del uso que ejerce el gobierno de Correa sobre el sistema de justicia, a fin de que su poder no sea cuestionado, puede revisarse el uso que el presidente ha hecho del sistema judicial civil para oponerse a las decisiones de los consejos de disciplina militares. Véase nota de *El Comercio*, septiembre 6 de 2016: <http://www.elcomercio.com/actualidad/rafaelcorrea-demanda-consejomilitar-militares-juicio.html>

21 Sobre este accionar de la SECOM a dos años de creación véase la nota de *El Comercio*, enero 1 de 2016: <http://www.elcomercio.com/actualidad/supercom-sanciones-ley-comunicacion-medios.html>

22 Para algunas reflexiones sobre el terremoto del 16 de abril de 2016 se puede revisar el artículo de los autores de estas líneas “Pérdidas, respuestas y dudas de una tragedia. Reflexiones después del terremoto de abril 16 de 2016”, *Rebellion.org*. Véase: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=211805>

- Uso desmedido de recursos públicos en actividades propagandísticas que, incluso en algunos casos, nunca llegaron a salir al aire;²³

Otros casos de violación de derechos:

- Deportación masiva de un colectivo de ciudadanos cubanos, a pesar de que la propia Constitución de Montecristi en su art. 66, prohíbe las expulsiones masivas y, a pesar de que fue el propio gobierno el que alentara su venida al país;
- Expulsión de personas extranjeras del país (p.ej. la periodista Manuela Picq), sin el debido proceso y atropellando sus derechos;
- Imposición de reformas constitucionales sin ningún tipo de consulta popular (incluyendo la posibilidad de reelección indefinida), cuando previamente, se habían hecho consultas incluso para decidir sobre casinos y corridas de toros;
- Intervención explícita del correísmo en la justicia para lo cual, Correa consiguió “la autorización popular,” a través de una consulta popular que puede ser considerada como inconstitucional y cuyos resultados aparecen como poco transparentes;
- Impedimento a que el Colectivo Yasunidos convoque a una consulta popular para preguntar a la población sobre la explotación o no de los campos del ITT en el Yasuní, a pesar de que se llegó a verificar que se consiguió el número de firmas necesarias;²⁴
- Sanción a asambleístas del propio gobierno cuando intentaron promover la discusión en la Asamblea Nacional sobre la legalización del aborto;
- Agresión a la autonomía universitaria (académica, organizativa e incluso financiera), incluyendo una reforma que ha reducido la tasa neta de matriculación e incluso intenta destruir el pensamiento crítico de la universidad

23 Véase al respecto la nota de *El Universo*, julio 18 de 2016: <http://www.eluniverso.com/noticias/2016/07/18/nota/5698251/programa-denuncia-derroche-recursos-estatales-producciones>

24 Consultar en Colectivo de Investigación y Acción Psicosocial (2015); “Estrategias de represión y control social del estado ecuatoriano - ¿Dónde quedó la Constitución? Caso Yasunidos. <https://accionpsicosocial.files.wordpress.com/2015/01/informe-psicosocial-en-el-caso-yasunidos.pdf>

- ecuatoriana (véase los casos de la Universidad Andina Simón Bolívar o la FLACSO);
- Desplazamiento de población afectada en la isla de Muisne por el terremoto del 16 de abril de 2016 para el fomento de proyectos turísticos;
 - Intento de desalojo de la CONAIE de su sede histórica, cedida por el gobierno ecuatoriano desde 1991;
 - Prohibición a consumir bebidas alcohólicas los domingos (impuesta en 2010 y recién levantada a mediados de 2016 con fines tributarios);

Y esta lista incompleta, penosamente, continúa haciéndose cada vez más grande...

¿Por qué el gobierno de Correa, que comenzó como expresión política de las luchas sociales de esa época, terminó volviéndose un instrumento de dominación burguesa de amplio alcance, hasta transformarse en *correísmo*? A la sombra de casi una década del gobierno de Correa, la experiencia histórica quizá nos lleva a pensar que el proceso tenía, al menos, dos fallos orgánicos: por un lado, desde sus orígenes no hubo un cuestionamiento explícito a las contradicciones inherentes del capitalismo, a su lógica, a su forma de subyugar el poder político a los intereses del capital, sobre todo transnacional; por otro lado, el surgimiento de un régimen personalista y caudillesco, fue posible ante la ausencia de una estructura partidista o movimientista orgánica y democrática que apuntale la candidatura y luego el Gobierno de Correa.

En otras palabras, ¿cómo íbamos a tener transformación si ni siquiera se identificaban –o no se querían explicitar- las fallas estructurales del capitalismo subdesarrollado ecuatoriano, en particular los fuertes procesos de concentración y centralización del capital y los grandes grupos económicos que se benefician y lucran de las condiciones actuales de la economía? Entonces, ¿cómo se iba a transformar esa “matriz productiva” si, dentro de ella, resulta que los procesos de concentración y centralización -propios del capitalismo- son tan elevados que existen grandes grupos económicos que se benefician del *statu quo* y luchan por mantenerlo? Y, ¿con quiénes se podía instrumentar significativas transformaciones si el gobierno de Correa, que surgió de las luchas populares, no se fundamenta orgánicamente en aquellas organizaciones populares que podían ser portadoras de los procesos de cambio?

La respuesta final queda abierta. Sin embargo, de nuevo, a la luz de casi una década, podemos intentar algunas explicaciones preliminares.

Superar el neoliberalismo no implica superar el capitalismo

Si hay algo penoso -por no decir trágico- de todo el proceso antes descrito es que, en sus inicios, la “revolución ciudadana” y su proyecto político, buscaba un cambio acorde con la demanda de gran parte de las luchas sociales de aquel momento. En particular, la idea del gobierno era construir un proyecto para superar el *neoliberalismo*, ese dogma económico, casi teológico, para el cual el “dejar hacer y dejar pasar” es la mejor forma en la que se puede organizar una sociedad, no solo la economía.

Un ejemplo es el “Plan de Gobierno de Alianza País 2007-2011”, elaborado en el 2006, por un proyecto político, que buscaba terminar con la “sumisión” que el Ecuador mantenía con organismos como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial (lo cual, evidentemente implicaba el abandono de todo tipo de políticas de ajuste estructural inspiradas en el Consenso de Washington). Igualmente en ese Plan se descartaba toda forma de flexibilización laboral y privatizaciones; se propuso el apoyo a las pequeñas unidades de producción; la creación de centros públicos de acopio y comisariatos de productos agrícolas (quitando espacios a los grandes intermediarios), “transitar hacia una economía no petrolera”, redistribuir socialmente las ganancias extraordinarias, redistribuir la tierra, sustituir importaciones, convertir a Ecuador en una potencia ambiental, etcétera. Ese documento menciona incluso, que se buscaría acceso equitativo a los medios de producción, tierra y agua p.ej. (aunque sin definir cómo hacerlo), una distribución ecuánime de los frutos del crecimiento económico, redistribución del ingreso y de los “activos productivos”, etcétera.

Como vemos, las propuestas de la Revolución Ciudadana reflejaban los objetivos de varias luchas sociales que, en ese momento, se oponían a la condición neoliberal que dirigía el rumbo de nuestro país. Sin embargo, lo que también podemos notar al revisar ese Plan de Gobierno es que desde el comienzo, ya desde sus orígenes, la “revolución” nunca dirigió una crítica directa a las relaciones capitalistas como tales, sino que se mantuvo como una crítica al neoliberalismo (esto se hizo incluso tácticamente por razones electorales). No se tomó en cuenta el carácter *cíclico* que posee el sistema capitalista, debido a sus

contradicciones internas (sobre todo la contradicción entre trabajo asalariado y capital²⁵). Este carácter cíclico está compuesto -a muy grosso modo- de dos etapas conocidas dentro de la historia del sistema capitalista mundial:

Etapa de animación, en donde la acumulación de capital crece cada vez con más fuerza, la economía se expande y existen las condiciones que permiten el surgimiento de un *Estado de bienestar*, con un “Estado benevolente” que ayuda a que las clases explotadas mejoren sus condiciones de vida (pudiendo hasta exacerbar el consumismo) pero; al mismo tiempo, la expansión capitalista es completamente viable, los grandes capitales se consolidan e incluso se afianza la dominación hegemónica. Tal situación es sostenible solo hasta cuando el incremento de los beneficios a las clases trabajadoras no llegan a trastocar las ganancias del capital (asumiendo que no hay cambios relevantes en las fuerzas productivas que permitan obtener ganancias extraordinarias), pues de lo contrario, cuando los beneficios de las clases trabajadoras han crecido “demasiado”, las ganancias llegan a estancarse y el sistema capitalista pasa a una etapa de crisis.

Etapa de crisis, en donde, por el agotamiento de las ganancias, la acumulación de capital crece cada vez menos -o incluso puede llegar a darse una “des-acumulación” o “destrucción de capital”- y surge la necesidad de instaurar el *neoliberalismo* para que, en medio del “dejar hacer y dejar pasar”, el capital pueda aumentar su explotación a las clases trabajadoras ya sea de forma absoluta (p.ej. mayor número de horas de trabajo a un mismo sueldo) y/o, sobre todo, de forma relativa (p.ej. reduciendo salarios, eliminando beneficios para las clases trabajadoras, golpeando la seguridad social, despidiendo trabajadores y aumentando la tensión sobre quienes aún conservan su empleo, etcétera). En esta etapa de crisis la dominación hegemónica capitalista se debilita y surge la necesidad de aumentar la represión social para volver viable una mayor explotación. Así, la esencia del *neoliberalismo* es que, por medio de la flexibilización laboral –que produce una mayor explotación a las clases trabajadoras (incluso de forma *violenta*)- y de la apertura comercial –que afecta en especial el aparato productivo orientado al mercado interno-, la acumulación

25 Curiosamente, en una conferencia Correa mencionó que en el Ecuador su gobierno habría logrado superar las contradicciones entre trabajo asalariado y capital a través de “medidas creativas”. Véase la conferencia “Development as a Political Process: The Ecuadorian Dream”, dictada en Harvard, Cambridge, abril de 2014.

de capital logre obtener el valor económico suficiente como para salir de su crisis y retornar a su etapa de animación.

La “revolución ciudadana”, difundió la necesidad de superar la condición neoliberal de la economía ecuatoriana, pero nunca cuestionó la condición contradictoria (y cíclica), inherente al propio sistema capitalista y, en particular, acentuada en la contradicción entre trabajo asalariado y capital, así como en la contradicción acumulación del capital y armonía con la Naturaleza²⁶. Esa doble condición contradictoria implica que, si no cuestionamos al capitalismo como tal, a la larga siempre la superación del neoliberalismo será *transitoria*, será *temporal* y, en algún momento, terminaremos retornando al “dejar hacer y dejar pasar” del capital, por más “benevolente” que, a corto plazo, intente aparentar ser el Estado. En este punto vale la pena recordar la siguiente idea de Friedrich Engels sobre el papel del Estado en una sociedad dividida en clases sociales:

“Como el Estado nació de la necesidad de refrenar los antagonismos de clase, y como, al mismo tiempo, nació en medio del conflicto de esas clases, es, por regla general, el Estado de la clase más poderosa, de la clase económicamente dominante que, con ayuda de él, se convierte también en la clase políticamente dominante, adquiriendo con ello nuevos medios para la represión y la explotación de la clase oprimida. Así, el Estado antiguo era, ante todo, el Estado de los esclavistas para tener sometidos a los esclavos; el Estado feudal era el órgano de que se valía la nobleza para tener sujetos a los campesinos siervos, y el moderno Estado representativo es el instrumento de que se sirve el capital para explotar el trabajo asalariado”²⁷

Es evidente, entonces, que superar el neoliberalismo no implica, en absoluto, una superación del capitalismo. Peor si esa superación es promovida exclusivamente por un “Estado benefactor” pero que, en el fondo, es autoritario, represor e incluso patriarcal...

Así, la postura de la “revolución ciudadana”, en este aspecto nos hace recordar a la “clásica” discusión económica (¿o economicista?) entre Friedrich Hayek (defensor del liberalismo económico), y John Maynard Keynes (más alineado a un manejo regulado de la economía), la cual se concentra en: “cuántas libertades hay que dar al sistema” y, “cómo

²⁶ De hecho, hasta se podría reflexionar (a futuro) sobre el vínculo entre la “reproducción a escala ampliada” del capitalismo (p.ej. los esquemas de dos sectores expuestos por Marx -y Engels- en el tomo II de El Capital) y la explotación de la Naturaleza. Ahora, cabe recordar que también ‘las economías del “socialismo real” tuvieron sus impactos negativos en términos de extracción de recursos naturales.

²⁷ Friedrich Engels (1884). *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Madrid, 1975. Pág. 336. Citado en: <http://sugarra.blogspot.com/2011/03/sobre-el-socialismo-la-dictadura-del.html>

debe participar el Estado en la economía” pero nunca se concentra en entender las contradicciones internas del propio sistema. La experiencia histórica va dejando en claro, desde Ecuador hasta toda América Latina, desde Europa hasta Estados Unidos o incluso en China, que dentro del sistema capitalista, a corto plazo el Estado puede aparentar (y hasta intentar), tener su propia lógica “benefactora” pero; nos guste o no, a largo plazo, el Estado no es más que un instrumento de dominación...

¿Por qué no se dio la transformación?

Es cierto que el capitalismo posee contradicciones internas insalvables, como la contradicción entre trabajo asalariado y capital, pero ¿qué significa eso en términos concretos para el Ecuador? Debemos dar un contenido concreto a esta pregunta porque, de lo contrario, nos quedaríamos en la mera especulación teórica. Y, de hecho, sí que hay algunas respuestas concretas.

Entre las tendencias inherentes del capitalismo podemos encontrar los procesos de *concentración* y *centralización* del capital. El primer proceso implica la tendencia general del capital a incrementarse, mientras que el segundo proceso implica que varios capitales pequeños individuales pasan a ser absorbidos por grandes capitales con pocos dueños. Seamos conscientes que, a medida que el capitalismo se moderniza y tales procesos se consolidan, surgen fuertes grupos económicos-financieros que se benefician del *statu quo*. Evidentemente esos grupos *no tendrán ningún interés* en fomentar cambios que alteren las condiciones técnicas de producción pues, en una economía capitalista subdesarrollada, los grupos oligopólicos terminan siendo los que definen la “punta de lanza” de la tecnología en la economía (y lucran de ello). Peor aún, los grupos que concentran poder económico *no tendrán el más mínimo interés* en alterar las relaciones sociales de producción, pues eso implicaría cuestionar su propia condición de puntos de concentración y centralización del capital.

Es decir, en cierto modo, podríamos pensar que en el capitalismo (peor en el capitalismo subdesarrollado), los grupos que se benefician de poder oligopólico, gracias a la propia lógica del capitalismo de concentrar y centralizar poder, terminan volviéndose la principal fuerza contraria a fomentar cambios que cuestionen la lógica del capital. Incluso, estos sectores podrían ser contrarios a cualquier intento de transformación productiva (como el

que propuso el correísmo), si de una u otra forma, son beneficiarios del subdesarrollo capitalista.

Tal dinámica nos permite entender por qué el correísmo terminó plegando a los intereses –a veces implícitos, otras veces explícitos– de los grandes grupos económicos, en vez de fomentar una transformación que apoye a las pequeñas unidades de producción, sobre todo si esas pequeñas unidades fueran no capitalistas (p.ej. comunitarias, asociativas, cooperativas, etcétera). Así, para el caso ecuatoriano, estos procesos han implicado, durante el correísmo, la consolidación de importantes grupos económicos que casi nunca ocupan espacio en las charlas motivacionales que Correa (o alguno de sus alternos), da al país cada sábado.

Para aclarar de qué estamos hablando, nada mejor que conocer a esos grupos económicos, identificados a través del Servicio de Rentas Internas (SRI),²⁸ que se presentan ordenados en términos de ingresos para los años 2014 y 2015 en el cuadro 2, en donde también se incluyen a sus principales integrantes.

Cuadro 2. Principales grupos económicos del Ecuador por ingresos (2014-2015)

GRUPOS ECONÓMICOS Y PRINCIPALES INTEGRANTES*	# integrantes principales	% ingresos grupo integrantes principales		Ingresos del grupo (millones de dólares)	
		2014	2015	2014	2015
CORPORACIÓN FAVORITA CORPORACIÓN FAVORITA S.A.; KYWY; COMOHOGAR; TVENTAS; FLEXIPLAST; POLLO FAVORITO; BEBELANDIA; MAXIPAN; AGROPESA; ALISERVIS; INVEDE	11	96,36%	96,50%	2.640	2.696
BANCO PICHINCHA BANCO PICHINCHA; DINERS CLUB; AIG; BANCO GENERAL RUMIÑAHUI; INTERDIN; BANCO DE LOJA; CREDI FE; PICHINCHA SYSTEMS ACOVI; BANRED	9	95,82%	96,75%	1.855	1.901
ALMACENES JUAN ELJURI AEKIA; BANCO DEL AUSTRO; NEOHYUNDAI; ALMACENES JUAN ELJURI; AYMESA; METROCAR; QUITO MOTORS; ASIAUTO; KMOTOR; KERAMIKOS; CA ECUATORIANA DE CERÁMICA; LAS FRAGANCIAS; CERÁMICA RIALTO; CONGAS; FISUM; SEGUROS UNIDOS; ITALPISOS; ASIACAR; INTRANS; NEOAUTO; INDUMOT; INDIAN MOTOS; TERRAFERTIL; CORPORACIÓN ECUATORIANA DE LICORES Y	33	88,07%	86,86%	2.422	1.869

28 Como señala el SRI en su portal web: “De acuerdo con el artículo 5 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, para fines tributarios, se define como grupo económico, al conjunto de partes, conformado por personas naturales y sociedades, tanto nacionales como extranjeras, donde una o varias de ellas posean directa o indirectamente 40% o más de la participación accionaria en otras sociedades”. Ver: <http://www.sri.gob.ec/de/335>

ALIMENTOS; AMAZONASHOT HOTELERÍA; MERQUIAUTO; RECORDMOTOR; ECASA; MANUFACTURAS AMERICANAS; ECSYAUTO; MOTRICENTRO; MOONHOLD; ADMINELI					
OCPECUADOR ANDES PETROLEUM; CONSORCIO BLOQUE 16; OCP ECUADOR; REPSOL; CONSORCIO BLOQUE 17; DURAGAS; SINOPEC; OVERSEAS PETROLEUM AND INVESTMENT CORPORATION; CHUANQING DRILLING ENGINEERING C.LTD.; PETROORIENTAL; AMODAIMI; CONSORCIO BLOQUE TIVACUNO	12	99,72%	99,62%	2.077	1.835
PRONACA PRONACA C.A.; NOVACERO; FADESA; SEAFMAN; TROPICALIMENTOS; INAEXPO; LA LLAVE S.A.; FERMAGRI; ECUAVEGETAL; VECONSA; ECUAIMCO; HOV HOTELERA QUITO; AGROFICIAL; LA TIENVASES; PROLACHIV; INCUBADORA NACIONAL; BAKKER	17	96,27%	95,39%	1.779	1.803
CLARO CONECEL S.A.; ECUADOR TELECOM S.A.	2	99,93%	99,88%	1.737	1.607
GENERAL MOTORS GENERAL MOTORS DEL ECUADOR S.A.; OMNIBUS BB; ELASTO; PLANAUTOMOTOR	4	99,92%	99,91%	1.883	1.545
CORPORACIÓN EL ROSADO CORPORACIÓN EL ROSADO S.A.; TRUISFRUIT; ADEPASA; SUPERCINES; INMOBILIARIA MOTKE; COMDERE; INMOBILIARIA LAVIE; ENTREPASA	8	98,11%	97,75%	1.449	1.498
DINADEC DINADEC S.A.; CERVECERÍA NACIONAL	2	100%	100%	1.276	1.303
SCHLUMBERGER DEL ECUADOR CONSORCIO SHUSHUFINDI; SCHLUMBERGER DEL ECUADOR; SAXON ENERGY SERVICES	8	99,39%	98,37%	1.124	997
HOLCIM HOLCIM ECUADOR S.A.; CONSTRUMERCADO; HOLCIM AGREGADOS; GENERADORA ROCAFUERTE	4	99,83%	99,84%	1.051	938
ARCA ARCA ECUADOR S.A.; BEBIDAS ARCACONTINENTAL; INALECSA; COCA-COLA DE ECUADOR	4	98,14%	97,49%	886	920
NESTLÉ NESTLE ECUADOR S.A.; ECUAJUGOS; SURINDU	3	99,99%	99,99%	712	714
MOVISTAR OTECEL; TELEFONICA INTERNATIONAL WHOLESALE SERVICES	2	99,47%	99,29%	704	699
PRIMAX PRIMAX COMERCIAL DEL ECUADOR S.A.; ATIMASA	2	100%	100%	670	695
DIFARE DISTRIBUIDORA FARMACÉUTICA ECUATORIANA DIFARE; LABORATORIOS STEIN	2	95,05%	95,10%	626	687
FARMACIAS FYBECA	4	96,62%	97,67%	716	684

ECONOFARM; FARCOMED; PROVEFARMA; TIECONE					
TIA TIENDAS INDUSTRIALES ASOCIADAS S.A.	1	100%	100%	560	624
GRUPO FUTURO SEGUROS EQUINOCCIAL; SALUDSA MEDICINA PREPAGADA; EQUIVIDA; EMPRESA TURÍSTICA INTERNACIONAL; LATINOMEDICAL; SEGUROS ORIENTE; TECNISEGUROS	7	91,13%	91,28%	629	620
INDUSTRIAS LÁCTEAS TONI DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR; INDUSTRIAS LÁCTEAS TONI;	4	65,07%	99,67%	857	614
Total (número y porcentaje)	139	96,09%	97,19%	100%	100%
Total de ingresos		24.649	23.569	25.652	24.250
PIB		-	-	100.917	99.068
Ingresos / PIB		24,42%	23,79%	25,42%	24,48%

*Se seleccionaron a los integrantes que, en 2015, obtuvieron más de 10 millones de dólares en ingresos.

Fuente: Servicio de Rentas Internas. Elaboración propia.

A partir de la información del cuadro 2 se observa que apenas 20 grupos económicos obtuvieron ingresos por 24.250 millones de dólares en 2015, equivalentes a 24,48% del PIB y al 42,05% del total de ingresos de todos los grupos identificados por el SRI (200 grupos). En términos de integrantes principales (es decir, integrantes con más de 10 millones en ingresos), vemos que apenas 139 firmas (bancos, empresas productoras, comercializadoras, importadoras, telefónicas, empresas extractivas, etcétera), obtuvieron 23.569 millones de dólares en ingresos, es decir, 23,79% del PIB.

Cabe destacar también que, de los grupos identificados en el cuadro 2, los grupos Banco del Pichincha, Corporación Favorita, Almacenes Eljuri, Holcim, Corporación el Rosado, Pronaca y Fybeca, se encuentran entre los grupos que ya tenían posiciones altas desde el año 2007.²⁹ Aquí cabría agregar a las telefónicas Claro y Movistar, las cuales incluso se beneficiaron de una extensión de sus contratos de operación hasta el año 2023 en condiciones bastante ventajosas.

Pero los grandes grupos económicos no solo se han beneficiado de una importante concentración de ingresos, sino que incluso los niveles de rentabilidad que logran son bastante significativos. Esto se puede evidenciar, por ejemplo, al revisar las utilidades/patrimonio de las compañías que poseen los mayores ingresos del país, lo cual se

²⁹ Al respecto se recomienda revisar la nota de *El Comercio*, julio 3 de 2015. Ver: <http://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador-grupos-mantenido-economico.html>

presenta en el cuadro 3 para los años 2013 a 2015 a partir de información de la Superintendencia de Compañías.

Cuadro 3. Principales compañías del Ecuador, ingresos y utilidad/patrimonio (2013-2015)

Compañía	Ingresos por venta (millones de dólares)			Utilidad/patrimonio		
	2013	2014	2015	2013	2014	2015
CORPORACION FAVORITA C.A.	1.756	1.926	1.989	15%	15%	14%
CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL (CLARO)	1.648	1.650	1.520	93%	91%	96%
CORPORACION EL ROSADO S.A.	1.053	1.071	1.045	15%	10%	9%
PROCESADORA NACIONAL DE ALIMENTOS C.A. PRONACA	870	946	996	15%	11%	10%
GENERAL MOTORS DEL ECUADOR SA	993	1.053	896	30%	31%	31%
DINADEC S.A.	722	782	799	84%	87%	85%
OTECEL S.A. (MOVISTAR)	681	689	680	39%	23%	Nd
DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ECUATORIANA (DIFARE) S.A.	548	595	641	23%	26%	24%
TIENDAS INDUSTRIALES ASOCIADAS TIA S.A.	491	560	624	83%	86%	95%
OMNIBUS BB TRANSPORTES SA	657	753	582	21%	25%	17%
ARCA ECUADOR S.A.	471	504	533	49%	47%	54%
NESTLE ECUADOR S.A.	460	Nd	525	65%	Nd	63%
CONSORCIO SHUSHUFINDI S.A. (del grupo de Schlumberger)	286	466	516	44%	44%	31%
CERVECERIA NACIONAL CN S.A.	444	489	503	96%	95%	60%
CONSTRUCTORA NORBERTO ODEBRECHT S. A.	294	637	498	40%	41%	23%
HOLCIM ECUADOR S.A.	518	554	494	32%	39%	30%
ANDES PETROLEUM ECUADOR LTD.	600	474	472	70%	30%	23%
PRIMAX COMERCIAL DEL ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA	449	475	471	21%	18%	16%
SCHLUMBERGER DEL ECUADOR S.A.	631	518	447	89%	57%	22%
CONSTRUMERCADO S.A.	480	450	401	81%	72%	78%
Total	14.052	14.590	14.631	-	-	-

*Nd: no disponible

Fuente: Superintendencia de compañías. Elaboración propia.

Del cuadro 3 podemos observar que entre las compañías más grandes del país, en todo el período 2013-2015, hay algunas que obtienen utilidad/patrimonio extremadamente altas, en concreto, por encima del 40%. Destacan los casos de Claro (utilidad/patrimonio de 96% en 2015), TIA (95%), DINADEC (85%), CONSTRUMERCADO (del grupo HOLCIM) (78%), Nestlé (63%), Cervecería Nacional (del mismo grupo que DINADEC) (60%), ARCA (del grupo Coca-Cola) (54%).

Revisando la situación por ramas de actividad, se ratifica que en varios sectores de la economía hay un beneficio impresionante para los grandes grupos económicos. Veamos algunos ejemplos de cómo las estructuras oligopólicas no se han afectado.³⁰

30 Una primera versión de este tema lo planteamos en el artículo “*La herencia económica del correísmo*” previamente citado. Ver: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=204109>

Servicios petroleros:

A pesar del cambio en los contratos petroleros a “prestación de servicios” las empresas petroleras mantienen importantes ingresos y lucro (véase el grupo Schlumberger u OCP Ecuador del cuadro 2). Una razón importante son las tarifas que las empresas privadas cobran por extraer cada barril de petróleo, las cuales oscilan alrededor de los 30 dólares cuando los costos de extracción de Petroecuador y Petroamazonas están entre los 8 y 12 dólares.³¹ El detalle de estas tarifas, y las compañías involucradas, se presenta en el cuadro siguiente:

Cuadro 4. Tarifas de contratos de prestación de servicios petroleros (2010)

Compañía	Campo	Tarifa Anterior	Tarifa Vigente	Diferencia
Andes	Tarapos	35,16	35,00	-0,16
Petroriental	Bloque 14	41,44	41,00	-0,44
Petroriental	Bloque 17	43,39	41,00	-2,39
Agip	Bloque 10	47,07	35,00	-12,07
Repsol	Bloque 16	33,22	35,95	+2,37
Enap	MDC	16,29	16,72	+0,43
Enap	PBH	19,93	20,77	+0,84
Petrobell	Tigüiño	30,87	29,60	-1,27
Pegaso	Puma	15,47	21,10	+5,63
Petrosud	Palanda	33,21	31,90	-1,31
Petrosud	Pindo	25,98	28,50	+2,52
Tecpetrol	Bermejo	21,26	24,00	+2,74
Repsol	Tivacuno	29,00	27,25	-1,75
Total		30,17	29,83	-0,34

Fuente: Fernando Villavicencio, “El ‘Milagro ecuatoriano’ en la renegociación de contratos petroleros”, *Plan V*, junio 10 de 2014. Elaboración propia.

Una información similar deberá ser preparada para el sector minero, en donde se ha abierto la puerta a grandes empresas transnacionales: chinas, canadienses y suecas, en un proceso que anticipa una suerte de festín minero³², como lo fue el festín petrolero de principios de los años setenta.

31 Véase el artículo de Fernando Villavicencio, “El ‘Milagro ecuatoriano’ en la renegociación de contratos petroleros”, *Plan V*, junio 10 de 2014: <http://www.planv.com.ec/investigacion/investigacion/el-milagro-ecuatoriano-la-renegociacion-contratos-petroleros>

Telecomunicaciones:

Claro (Conecel) y Movistar (Otecel), [controlan el 67% y 29% del mercado](#) respectivamente.³³ Cabe incluso mencionar que estas empresas han contribuido con fuerza a la salida de dólares del país en balanza de pagos (generando un saldo negativo de la inversión extranjera en el sector de telecomunicaciones).

Industria farmacéutica y salud:

Mientras en 2001 Fybeca y Sana Sana (del mismo grupo Fybeca) concentraban 65% de activos farmacéuticos, para 2012 esa participación aumentó al 81%. En cuanto a ganancias, para 2001 estas dos compañías concentraban el 72% de las utilidades del sector y para 2012 su participación aumentó al 80,6%. Para este sector en particular, el correísmo ha promovido, en la práctica, formas “modernas” de *privatización de la salud*.³⁴ Ahora cuando no hay recursos, empiezan a salir los perjuicios que los prestadores de salud externos habrían causado a la Seguridad Social (alrededor de 503 millones de dólares³⁵).

Otros sectores:

Supermercados: La Favorita, El Rosado y Santa María controlan 91% del mercado. *Bebidas:* Cervecería Nacional y Coca Cola controlan el 71% del mercado. *Carnes:* 62% del mercado controlado por Pronaca. *Vehículos:* 72% del mercado controlado por General Motors - Omnibus BB. *Productos de higiene personal:* 76% del mercado manejado por 2 empresas. *Electrodomésticos:* 85% del mercado es manejado por Indurama. *Azúcar:* 91%

32 Sobre este tema se puede consultar el artículo de Alberto Acosta y Francisco Hurtado Caicedo “De la violación del Mandato Minero al festín minero del siglo XXI”, julio 2016 <https://www.rebellion.org/noticia.php?id=215028>

33 Sobre la concentración en este mercado puede revisarse el artículo de *El Universo*, febrero 11 de 2015: <http://www.eluniverso.com/noticias/2015/02/11/nota/4544826/pago-concentracion-mercado-movil-fue-aprobado>

34 Pablo Iturralde en su estudio “*El negocio invisible de la salud: análisis de la acumulación de capital en el sistema de salud del Ecuador*” (CDES, 2014) muestra que mientras los ingresos de Fybeca y Sana Sana llegaban a 273,91 y 292,23 millones de dólares respectivamente en 2012, su carga tributaria solo fue de 0,7% y 0,8%. En otra investigación “Privatización de la salud en Ecuador. Estudio de la interacción pública con clínicas y hospitales privados” (CDES, 2015) muestra que el gasto público en salud promovió una “privatización” pues muchos fondos públicos (en especial seguridad social) terminaron en clínicas y hospitales privados que en 2012 obtuvieron más de mil millones de dólares en ingresos.

35 Al respecto se puede revisar la nota de la *Agencia Andes*, julio 07 de 2016. Ver: <http://www.andes.info.ec/es/noticias/iess-denuncia-perjuicio-503-millones-dolares-parte-36-prestadores-salud-externos.html>

del mercado está manejado por 5 ingenios (3 dueños). *Aceites*: 92% del mercado es controlado por 2 empresas. Y, aún falta analizar muchos otros grupos económicos...

La concentración económica, que traba las posibilidades de transformación, no solo se da a través de compañías sino también en términos bancarios. Basta ver que el Banco del Pichincha, el Banco de Guayaquil y Produbanco, concentraron 54% del total de ingresos de los bancos ecuatorianos en 2014 y 2015, (62% si se deja de lado al Banco del Pacífico, el cual actualmente está en manos del gobierno, pero que ya pasó a la lista de las próximas privatizaciones). En el cuadro 5 se resume la información tanto de los ingresos como de la utilidad/patrimonio de la banca privada ecuatoriana, reiterando que tres bancos privados –y uno en manos del gobierno- son los que dominan el sector y, por tanto, dominan incluso la capacidad de decidir a qué compañías otorgar créditos y financiamiento (evidentemente con mayor preferencia hacia aquellas que pertenezcan a los mismos grupos económicos que los bancos).

Cuadro 5. Bancos del Ecuador, ingresos y utilidad/patrimonio (2014-2015)

Bancos	Ingresos (millones de dólares)		Utilidad/patrimonio	
	2014	2015	2014	2015
PICHINCHA	1.082	1.132	9%	7%
PACIFICO	411	475	9%	9%
GUAYAQUIL	412	424	13%	8%
PRODUBANCO	323	318	14%	9%
INTERNACIONAL	219	241	14%	12%
BOLIVARIANO	210	224	13%	13%
AUSTRO	151	167	10%	6%
SOLIDARIO	158	148	8%	7%
GENERAL RUMIÑAHUI	72	79	17%	13%
MACHALA	61	60	6%	2%
PROCREDIT	65	48	13%	4%
LOJA	44	46	13%	10%
CITIBANK	43	41	12%	6%
D-MIRO S.A.	18	24	12%	7%
BANCODESARROLLO	15	19	8%	9%
AMAZONAS	16	18	6%	3%
CAPITAL	18	18	3%	2%
COOPNACIONAL	12	13	6%	5%
COMERCIAL DE MANABI	5	6	2%	3%
LITORAL	3	3	0%	0%

COFIEC	3		2%	
Total	3.341	3.502	-	-

Fuente: Superintendencia de bancos y seguros. Elaboración propia.

Por lo expuesto, está claro que, en la economía ecuatoriana existen fortísimos procesos de concentración y centralización del capital que benefician a grupos económicos bastante concretos, grandes compañías e incluso a grandes bancos privados, cuyo peso e influencia, más allá de una serie de disposiciones legales, no ha sido sustantivamente afectado. Si estos grupos resultan beneficiados del *statu quo*, ¿para qué desearían dar paso a una transformación profunda, ya sea de mejora y democratización tecnológica, peor aún de cambio en las relaciones sociales de producción?

El correísmo, que en sus inicios se propuso ejecutar el cambio, a la larga terminó estableciendo una forma de dominación burguesa que solo contribuye a que el *statu quo*, que beneficia y da poder a todos los grupos mencionados en este texto, se mantenga inalterable e incuestionable, para lo que impulsó ciertas reformas modernizantes del aparato burocrático del gobierno central. En concreto se busca modernizar el aparato estatal, no construir otro Estado. El servicio público debe transformarse en una máquina eficiente y efectiva para que cristalice los planes oficiales. Hay que lograr que los funcionarios públicos se sintonicen con los planes gubernamentales. Para hacerlo se recurre al entusiasmo propagandístico o a la amenaza permanente. Se genera un ambiente de presión, no necesariamente de convicción. En este empeño se mimetiza a los servidores públicos con la militancia del movimiento oficialista, y viceversa.

He ahí una posible respuesta para entender por qué no se hizo la tan llamada “transformación productiva”, a más de que su concepción resultaba inviable de antemano y su manejo inadecuado a más de corrupto.³⁶

Conclusión: la crisis como resultado de la no transformación

³⁶ Sobre cómo la “transformación de la matriz productiva” promulgada por el correísmo ha resultado una farsa, se recomienda revisar el artículo de Arturo Villavicencio “El cambio de la matriz productiva o la mayor estafa política de la historia”, *Plan V*, julio 04 de 2016. Ver: <http://www.planv.com.ec/historias/sociedad/el-cambio-la-matriz-productiva-o-la-mayor-estafa-politica-la-historia>

Hay evidencia, más que contundente, para afirmar que en el Ecuador del correísmo no ha existido una transformación productiva. Bastaría ver cómo, entre 2007-2015, la participación de la manufactura en el PIB (sin considerar refinamiento de petróleo), se ha mantenido estancada alrededor de un 12,5%. Otro ejemplo simple de esta no transformación, se constata al interior de la manufactura, donde tanto en 2007 como en 2015 se observa que alrededor de un tercio del PIB manufacturero se ha estancado en la producción de alimentos (donde ya tenemos más que claro quiénes son los ganadores), mientras que la generación de maquinaria y equipos de transporte pasó de representar un 6,7% del PIB manufacturero en 2007 a un 5,9% en 2015.

Además del comportamiento de la manufactura, la no transformación también es visible al revisar los productos de exportación de la economía ecuatoriana: en 2007 el 74% de las exportaciones hechas por el país eran de productos primarios (52 puntos porcentuales petróleo), para 2015 ese porcentaje de hecho se incrementó al 79% (incluso con una caída de 17 puntos porcentuales en la participación del petróleo).

También se expresa en términos de dependencia económica e importaciones. Solo consideremos que entre los años 2007-2014 (antes de que empiece en serio la contracción económica), por cada dólar de PIB que tenía la economía, las proporciones destinadas a importaciones de bienes de consumo, materias primas y “bienes de capital” se han movido poco (5,69% a 5,17%, 8,03% a 8,01% y 4,09% a 4,76% respectivamente). Incluso en el caso de “bienes de capital” la propensión a importar ha aumentado. Es decir, no existió una verdadera tendencia marcada a la sustitución de importaciones con producción doméstica, ni siquiera en bienes de consumo, peor en maquinaria o equipos de transporte donde, entre 2007-2013, el porcentaje de importaciones se incrementó de 87% a 89% (es decir, de cada 10 dólares gastados en maquinaria, casi 9 se destinan a maquinaria importada). Recién en el año 2015 las propensiones a importar sufrieron una contracción, pasando a 4,26% del PIB en bienes de consumo, 6,94% en materias primas y 3,98% en “bienes de capital”, disminución que se da por una contracción generalizada de la actividad económica.

Quizá el fracaso más claro en la sustitución de importaciones es el proyecto de la Refinería del Pacífico, donde ya se han gastado alrededor de 1.200 millones de dólares sin tener ni un

solo tubo en pie (sobre todo para nivelar el suelo se pagaron 500 millones a Odebrecht³⁷, empresa que se encuentra entre las veinte de mayores ingresos en el país, (ver el cuadro 3); incluso la rehabilitación de la Refinería Estatal de Esmeraldas está severamente cuestionada, tanto por su desproporcionado (y no bien transparentado) costo, así como por sus pobres resultados en la proporción de derivados pesados y livianos, y de la calidad de los mismos³⁸.

Como resultado de esta no transformación productiva (reiteremos, muy posiblemente a conveniencia de los grandes grupos que concentran y centralizan el poder económico en el país), el Ecuador ha vivido graves desequilibrios externos que, de hecho, se venían dando mucho antes de que caigan los precios del petróleo en el año 2015. Por ejemplo podemos citar el hecho de que la balanza comercial del Ecuador, en términos anuales, se ha mantenido con un saldo negativo persistente desde el año 2009, incluso en los años durante los cuales el precio del petróleo llegaba a casi 100 dólares (2011-2013). Entre 2009-2015 ese déficit comercial sumó 7.329 millones de dólares (con 2 mil millones de déficit concentrados en 2015).

¿A qué se debió semejante aberración de que, precisamente cuando el país tenía los mayores ingresos petroleros, la balanza comercial se mantuvo en déficit? Una posible razón es que, al no existir una transformación productiva, los ingresos provenientes del petróleo terminaron exacerbando a las importaciones (pues no había producción doméstica suficiente que satisfaga el incremento de la demanda agregada local), incluso en proporciones por encima de las observadas en el año 2007. Por ejemplo, mientras en 2007 un 5,69% del PIB se destinó a importar bienes de consumo –como señalamos antes–, para

37 Recuérdese que Odebrecht fue expulsada por Correa en el año 2009, quien la consideraba una empresa “corrupta y corruptora”, para regresar poco después a seguir asumiendo la construcción de grandes obras públicas, gracias a “un acuerdo” a nivel de gobiernos. Esta empresa ahora está envuelta en graves denuncias de corrupción en muchos países de la región, empezando por Brasil. Ver <http://www.planv.com.ec/historias/sociedad/odebrecht-expulsada-ecuador-volvio-con-jugosos-contratos>

38 Consultar en Fernando Villavicencio (2016); “2.200 millones se gastó en refinería esmeraldas, mil millones más del anuncio oficial”, <http://focusecuador.co/2016/07/31/usd-2-200-millones-se-gasto-en-refineria-esmeraldas-mil-millones-mas-del-anuncio-oficial/>

2011 esa proporción se incrementó a 6,16%; las importaciones de materias primas (8,03% a 9,11%) y de “bienes de capital” (4,09% a 5,22%).

Si el comercio exterior registraba un déficit desde 2009 (exacerbado por el propio gasto del Gobierno), cuando el Ecuador supuestamente se encontraba “bendecido” por precios altos del petróleo, ¿qué otra fuente de dólares le quedaba a la economía? Recordemos que nuestro país está *dolarizado* y, por tanto, las únicas fuentes de dinero bajo la forma de especies monetarias en circulación de las cuales disponemos son las divisas que provienen del exterior y la creación de depósitos por parte de la banca (ambos con límites muy estrechos para el caso de la dolarización y que merecen estudiarse más a fondo). Las remesas de los migrantes están a la baja: entre 2007-2015 se redujeron de 3.335 a 2.378 millones de dólares. Otra fuente de ingreso de dólares son las exportaciones de banano, las cuales si bien se han incrementado considerablemente (1.303 a 2.808 millones de dólares entre 2007-2015), no son suficientes para generar una balanza comercial favorable.

Entonces, para compensar la salida de dólares provocada por importaciones más altas que las exportaciones (demostrativo de la no transformación productiva), el Gobierno ha recurrido a un agresivo endeudamiento externo. A junio de 2009 el saldo de deuda externa pública llegó a un nivel mínimo histórico de 7.015 millones de dólares (12% del PIB), pero a medida que los desequilibrios externos se fueron consolidando, cada año el Ecuador ha incrementado vertiginosamente su deuda, por lo que, 7 años después, a junio de 2016, el saldo de deuda externa es de 22.572 millones de dólares (22% del PIB).

¿Y a quién pedimos prestado? Por un lado China se ha transformado en una especie de “salvavidas” para la liquidez ecuatoriana. Recordemos que el presidente Correa se aferró a esa tabla de salvación, llegando a afirmar, en el año 2012, que “no hay límite de endeudamiento con China mientras más nos puedan prestar, mejor”.³⁹ Además, ante la ausencia de una verdadera política de industrialización, el Gobierno de Correa, vía más endeudamiento, incluso se planificó adquirir deuda externa para importar productos que bien podían ser fabricados en el país, como es el caso de las cocinas de inducción (proyecto

³⁹http://www.ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=167612&umt=ecuador_recibira_creditos_china

que, por cierto, no llegó a concretarse en términos de endeudamiento externo⁴⁰). El saldo de este endeudamiento agresivo es que, mientras que en junio de 2009 prácticamente no registrábamos deuda con el país asiático, a junio de 2016 la deuda con China asciende a 7.950 millones de dólares, sin considerar las preventas petroleras negociadas con ese país, aunque se sabe que, a mayo de 2016, el saldo de deuda por el total de preventas de todo tipo (tanto de empresas chinas como de otros países como Tailandia) llegó a 1.181 millones de dólares.

Pero China no ha sido la única fuente de dólares. Los otros grandes acreedores externos del gobierno son el Banco Interamericano de Desarrollo y la Corporación Andina de Fomento, organismos multilaterales con los cuales a junio de 2016 el país mantiene una deuda de 4.014 y 2.637 millones de dólares respectivamente.

A estas deudas se suman cuatro emisiones de bonos, una hecha en 2014 por 2.000 millones de dólares a diez años plazo con una tasa nominal de 7,95% (real de 8,5%), dos emisiones hechas en 2015 por 750 millones a cinco años plazo con tasas nominales de 10,5% y 8,5% (de la primera se estima que la tasa real sería del 13%), y en 2016 una nueva emisión de 1.000 millones a 6 años plazo con una tasa nominal de 10,75%. Tampoco olvidemos la entrega de oro a Goldman Sachs (alrededor de 604 millones de dólares). Peor olvidar la “profecía cumplida” del crédito de 364 millones de dólares proveniente del Fondo Monetario Internacional, con fines de “estabilización de balanza de pagos”⁴¹ que se presenta a la población como un crédito para reconstruir zonas afectadas luego del terremoto del 16 de abril de 2016.⁴²

40 De hecho, en el caso de la importación de cocinas a inducción chinas, el país gestionó un crédito de 250 millones de dólares con el Exim Bank de China, pero no se llegó a utilizar ese crédito dado que solo terminaron gastándose 20 millones de dólares en la importación de 130.000 cocinas, monto que se paga con fondos del Presupuesto. El proyecto definitivamente no ha logrado el impacto que se buscaba que tenga. Ver nota de *El Comercio*, agosto 26 de 2016: <http://www.elcomercio.com/actualidad/gobierno-importacion-cocinasinducccion-china.html>

41 Eso es exactamente lo que dice un titular de un medio oficialista como *El Telégrafo*, julio 08 de 2016. Ver: <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/8/fmi-contribuira-con-usd364-millones-para-la-estabilizacion-de-la-balanza-de-pagos>

42 Sobre las pérdidas humanas y económicas generadas por el terremoto del 16 de abril se recomienda revisar el artículo de los autores de este texto “Pérdidas, respuestas y dudas de una tragedia. Reflexiones después del terremoto de abril 16 de 2016”, *Rebellion.org*. Ver: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=211805>

Y ¿por qué necesitamos un crédito para “estabilizar” balanza de pagos? Recordemos que la balanza de pagos muestra el balance final que posee la economía con el resto del mundo, no solo en términos comerciales, sino incluso en términos de flujos de remesas (que van cayendo), ganancias pagadas al exterior (que vienen creciendo), flujos de inversión extranjera (incipiente y enfocada al extractivismo), y de incremento de deuda externa (que van creciendo). Pues resulta ser que, a pesar del enorme endeudamiento externo en el que ha incurrido el correísmo, a diciembre de 2015 la balanza de pagos mostró un saldo neto negativo de 1.488 millones de dólares (algo que tampoco es nuevo si consideramos que también hubo saldo negativo en la balanza de pagos en 2009, 2010, 2012 y 2014, es decir, existe un desequilibrio con tintes *estructurales*). Ese saldo negativo en la balanza de pagos implica, por definición, una contracción de las reservas internacionales, que igualmente a diciembre de 2015, se situaron en apenas 2.496 millones de dólares.

Esa presión a la contracción de reservas internacionales a su vez puede provocar una situación muy grave en términos monetarios, debido a que las reservas internacionales al menos debían cubrir los pasivos de corto plazo del Banco Central del Ecuador (reservas de bancos privados, reservas de la banca pública, reservas del BIESS y depósitos del sector público no financiero). La realidad es que, a diciembre de 2015 el Ecuador requería un 122% de sus reservas internacionales para cubrir las reservas bancarias públicas y privadas, lo cual simplemente significa que el Ecuador no tiene reservas para cubrir a la banca pública y privada. Para cubrir las reservas de los bancos privados, el Gobierno sacrifica a la banca pública y al Banco del IESS (lo cual no sería novedad si tomamos en cuenta que ese banco posee alrededor de 8.400 millones de dólares invertidos en papeles del Estado).

El resultado final de todo este proceso (que ya ha generado una importante contracción de 2.720 millones de dólares en los depósitos entre 2014-2015), es todavía imprevisible. Si las cosas no cambian de forma urgente, los desequilibrios externos (comerciales y, sobre todo, en balanza de pagos), junto con la contracción monetaria (vía menos depósitos y menos reservas internacionales), pueden provocar momentos complejos de la dolarización, y como solución transitoria, el Ecuador se endeuda de forma cada vez más agresiva (los ritmos de crecimiento actual de la deuda no parecen suficientes para compensar la salida de dólares),

a la vez que cambie el escenario del precio del petróleo por ejemplo, o que logre crear instrumentos monetarios que alivien la presión sobre el dólar.

Para completar el panorama sombrío, mientras en el año 2015 el PIB real creció a una tasa de apenas 0,2% según el Banco Central del Ecuador, para el año 2016 la misma entidad anunció que existiría una contracción del PIB real de -1,7% (anuncio hecho a fines de agosto de 2016), e incluso ese anuncio podría ser demasiado optimista⁴³.

En una situación tan crítica como la que vive el país, ganar la confianza de la población para tratar de instaurar instrumentos monetarios que alivien la presión sobre el dólar va a ser extremadamente complicado, peor en un gobierno que (ya de forma abierta y sin empacho alguno), ha trastocado su propia palabra y usa la represión casi como una herramienta más de política pública. Si la población no llega a confiar en las alternativas monetarias que vuelvan sostenible a la dolarización por ejemplo, en esquemas bimonetarios, simplemente la caída será más fuerte y trágica.⁴⁴

Pero a pesar de todo esto, hay que mantenerse en la lucha. Toda forma de dominación hegemónica, dentro del sistema capitalista, nunca es permanente. Así como el capitalismo cae en crisis recurrentes debido a sus contradicciones internas igualmente su ejercicio de hegemonía entra en crisis, representando una oportunidad para repensar todo lo que se hizo y desde allí construir una propuesta *contra-hegemónica*. En nuestro caso, necesitamos urgentemente una respuesta contra-hegemónica al correísmo, a sus fantasmas (que muy seguramente seguirán en el poder luego de la salida de Correa) e incluso al neo-neoliberalismo que se aproxima.

43 Consideremos que FMI prevé que la economía ecuatoriana se contraiga un -4,5%, el Banco Mundial propone un -4% y la CEPAL un -2,5%. Ver nota de *El Comercio*, septiembre 4 de 2016: <http://www.eluniverso.com/noticias/2016/09/04/nota/5780214/caida-pib-seria-mayor-17-este-ano-segun-analistas>

44 Hoy cobra nueva fuerza el análisis del “ciclo político de la economía”, aproximación que nos permitiría hacer una mejor lectura del manejo económico de todo el correísmo, en vista de que los sucesivos procesos electorales influyeron en el manejo de la economía. Como “ciclo político de la economía”, entendemos el período en el que los gobiernos tratan de influir en los resultados electorales aplicando políticas económicas expansivas justo antes de una elección y postergan la aplicación de políticas restrictivas. Estas políticas contractivas por lo general se aplican después o mucho antes de las elecciones. Cuando un gobernante trata de proyectar su imagen más allá de su período de gestión se conoce como “efecto monumento”, pero cuando intenta complicar la gestión de su sucesor se habla de “efecto funeraria”. Se recomienda el trabajo de Jürgen Schuldt (1994); *Elecciones y política económica en el Ecuador 1983-1994*, Quito, ILDIS.

Después del ocaso viene la noche y la oscuridad, pero es en la noche más oscura donde uno puede ver mejor las estrellas...